ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OCEANTAURO S.A., CELEBRADA EL DIA 28 DE MARZO DEL 2.019.-

En la ciudad de Santa Rosa, a los veinte y ocho días del mes de Marzo del dos mil diecinueve, a las 10H17, en el local social de la compañía situada en la Avenida Jofre Lima y Avenida Lilia Iralda, se reúnen en Junta Universal de Accionistas de la compañía **OCEANTAURO S.A.,** con la concurrencia de los siguientes accionistas señores: 1) David Roberto Chávez Valarezo, por sus propios derechos, propietario de 791 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 2) David Roberto Chávez Astudillo, por sus propios derechos, propietario de 3 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, 3) José Carlos Chávez Astudillo; 4) Libia Stefany Chávez Astudillo por sus propios derechos, propietaria de tres acciones ordinarias y nominativas de un dólar de la Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión el señor David Roberto Chávez Astudillo L en calidad de Presidenta y actúa como secretario el señor David Roberto Chávez Valarezo en calidad de Gerente de la compañía.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA,** resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre los puntos del orden del día:

. 1.- Conocer sobre el informe del Gerente General de la gestión administrativa y financiera del ejercicio económico del año 2018.

2.- Conocer y Aprobar el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.

3.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros del ejercicio Económico del año 2018.

4.- Autorizar al representante legal para que ejecute todas las resoluciones adoptadas en la presente Junta.

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el señor Gerente General declara legalmente instalada la junta e indica que se tratarán en conjunto los puntos uno, dos y tres del orden del día.

Interviene la señorita accionista Libia Stefany Chávez Astudillo quien manifiesta que ha revisado los informes que le fueron entregados para su revisión y estos se han realizado en base a la normativa contable vigente, y que apoya la sugerencia que consta en el Informe del Gerente General como es de entregar los dividendos del año 2018. Tema que pasa al expediente de esta Junta General Ordinaria formando parte de esta.

Toma la palabra el señor David Chávez Astudillo y manifiesta la moción a los señores accionistas de esta Junta General, de aprobar los Estados Financieros 2018 y que se distribuyan los dividendos del año 2018. El señor José Carlos Chávez Astudillo apoya la moción planteada. Concluidas las deliberaciones la Junta Universal por unanimidad resuelven aprobar los Estados Financieros el año 2018

Se continúa con el orden del día y pasa a tratar el cuarto punto.

Autorizar al representante legal para que ejecute todas las resoluciones adoptadas en la presente Junta.

Los accionistas umanímente autorizan al señor David Chávez Valarezo, para se ejecuten todas las resoluciones tratadas y aprobadas en esta Junta.

Finalmente la Presidente de la junta, manifiesta que de conformidad con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

La junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:
A.- lista de asistentes y numero de participaciones que representan
B.- copia certificada del acta por el secretario de esta junta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se precede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las 11H45 firmado el suscrito secretario que certifica.

RAZON: certifico que la presente acta es copia igual a su original de Junta Universal de accionistas fecha 28 de Marzo del 2019 que reposa en el libro de juntas de la COMPAÑÍA.

LISTA DE ASISTENTES JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OCEANTAURO S.A., CELEBRADA EL DIA 22 DE MARZO DEL 2018.-

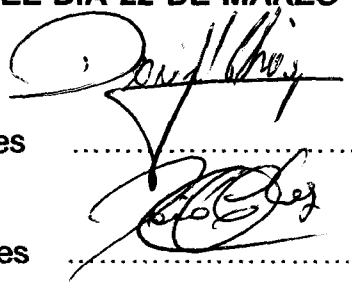

1.- David Roberto Chávez Valarezo 791 acciones .....

2.- David Roberto Chávez Astudillo 3 acciones .....

3.- José Carlos Chávez Astudillo 3 acciones .....

4.- Libia Stefany Chávez Astudillo 3 acciones .....